

Norma Internacional de Auditoría 315 (Revisada) Identificación y valoración del riesgo de incorrección material

Lunes, 23 de mayo de 2022 - de 9,30 a 13,30 horas

Sesión en directo a través de www.campusauditores.com

ICAC / REC 4 horas Área: Auditoría

Circular nº 21/2022

Ponentes

Dª María Samper y D. Gonzalo Casado

Departamento Técnico del ICJCE

Presentación

El objeto de esta Norma Internacional de Auditoría es el de establecer la responsabilidad que tiene el auditor de identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros. Los riesgos en los estados financieros se relacionan de manera generalizada con los estados financieros en su conjunto y que afectan potencialmente a muchas de las afirmaciones. Los riesgos de incorrección material y las afirmaciones tienen dos componentes, el riesgo inherente y el riesgo de control.

Programa

- Alcance de la NIA-es 315 Revisada.
- Entrada en vigor.
- Requerimientos de la NIA-es 315 Revisada.
- Procedimientos de valoración del riesgo y actividades relacionadas.
- Obtención de conocimiento de la entidad y su entorno, del marco de información financiera aplicable y del sistema de control interno de la entidad.
- Identificación y valoración del riesgo de incorrección material.
- Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas.

Datos de interés

Fecha: 23 de mayo de 2022 (lunes) - de 9,30 a 13,30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas Auditoría

Horas homologadas a efectos del REC: 4 horas

Códigos del Curso: 50239219

Derechos de inscripción:

- Censores, profesionales colaboradores inscritos en el ICJCE y personal de despachos*: **60,00 euros**
- Profesionales de despachos y firmas de auditoría inscritos en el ICJCE: **80,00 euros**
- Otros: **100,00 euros**

* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.

El plazo de inscripción finaliza el 18/05/22.

Nota: Por logística de la nueva plataforma **no podremos admitir solicitudes de inscripción una vez finalizado el plazo de inscripción.**

Documentación: Estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.

Una vez finalizado el plazo de inscripción se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Asistencia mínima del 80% para que las horas del curso puedan computarse.

Formas de pago:

- 1.- Tarjeta de crédito/débito
- 2.- Domiciliación bancaria (*sólo para colegiados censores de Alicante*)
- 3.- Transferencia bancaria a la cuenta: ES83 0128 0631 1701 0003 2332 de Bankinter
(*para que la inscripción se considere completa, se ruega adjuntar el justificante de la transferencia al correo alicante@icjce.es*)

Pincha en este [enlace](#) para inscribirte

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:

1. Recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en "Mis cursos", o también accediendo directamente en "Aulas virtuales sesiones en directo" al aula virtual del **Colegio Oficial de Censores de Cuentas de la Comunidad Valenciana**.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

Te facilitamos un manual de usuario [AQUÍ](#)

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros en alicante@icjce.es o en el 965 641 882.